MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.H.D.Ñ. N° 03/2019

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2019, Y DEL ART. 1°, DE LA RESOLUCIÓN D.G.H.D.Ñ. N° 02/2019, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID N° 365.248.-

Asunción, 21 de octubre de 2019.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID N° 365.248, y;

CONSIDERANDO:

Que, atento al INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN, de fecha 08 de Octubre de 2019, de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID N° 365.248, remitido por el Comité de Evaluación a los efectos de su verificación correspondiente y emisión de Resolución de Rectificación Parcial, del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 19 de Agosto de 2019.-

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, manifiestan que: "...Se procede a la reevaluación del Punto Número 11, "RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA", específicamente en relación a la EMPRESA DON MANUEL...Al momento de la carga en el sistema de Información de Contrataciones Públicas se ha detectado un error aritmético en el ÍTEM N° 52 "DISCO PARA PASTELÓN", que según informe de evaluación, se observa un monto total de G. 2.310.000...Verificando nuevamente la operación aritmética que da al multiplicador la cantidad adjudicada que es de 330 unidades, por el precio unitario de G. 7.500, da un total de G. 2.475.000, produciendo una variación en el monto total adjudicado de la empresa como en el global...".-

Que, señalan que luego de realizar la corrección, la misma queda conformada de la siguiente manera:

Empresa: Don Manuel

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
8	Queso Paraguay	GT GERTAM	Nacional	Kilogramo	Envase x 1Kg. Como mínimo y como máximo 3kg	240	29.990	7.197.600
17	Galleta Molida	Villa Madrid	Nacional	Kilogramo	Paquete x 1Kg.	240	6.500	1.560.000
21	Vinagre de Vino Blanco	Abadia	Nacional	Unidad	Frasco x 500ml como mínimo	96	4.500	432.000
23	Carne Molida de 1°	GT GERTAM	Nacional	Kilogramo	Bolsa x 10 Kg a 13 kg	240	26.000	6.240.000
34	Remolacha	Denny´s	Nacional	Kilogramo	Bolsa x 5 a 10 Kg.	120	5.500	660.000
52	Disco para Pastelón	Quiero Mas	Nacional	Unidad	Paquete/500 grs	330	7.500	2.475.000
53	Tapa para Empanada/12 tapas/pqtes	Quiero Mas	Nacional	Unidad	Paquete x 12 unidades grandes	320	3.200	1.024.000
MONTO TOTAL								19.588.600

...///

Dra. Chyntia M. Decoud
Directora General
Hospital Distrital - Ñemby

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.H.D.Ñ. N° 03/2019

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2019, Y DEL ART. 1º, DE LA RESOLUCIÓN D.G.H.D.Ñ. Nº 02/2019, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID Nº 365.248.-

21 de octubre de 2019.-

Hoja 02/03

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 861/2019, de fecha 16 de Octubre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia, recomendando la RECTIFICACIÓN PARCIAL DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION INICIAL, de fecha 19 de Agosto de 2019, así como la RECTIFICACIÓN PARCIAL DEL ART. 1º, de la RESOLUCIÓN D.G.H.D.Ñ. Nº 02/2019.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de febrero de 2019, corresponde a la Directora General del Hospital Distrital de Ñemby, la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

RESUELVE

Artículo 1º RECTIFICAR PARCIALMENTE, el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación inicial, de fecha 19 de Agosto de 2019, así como el ART. 1º, DE LA RESOLUCIÓN D.G.H.D.Ñ. Nº 02, de fecha 03 de Octubre de 2019, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID Nº 365.248, ESPECIFICAMENTE EN RELACIÓN AL MONTO DE ADJUDICACIÓN DE LA EMPRESA DON MANUEL, QUEDANDO LA ADJUDICACIÓN CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO:

Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Monto Total (IVA Incluido)
CONTI PARAGUAY S.A.	01	G. 12.250.000
FLAT WORLD SOLUCIONS S.A.	02,05,09,11,14,41,50,51	G. 53.945.000
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	04,16,28,44,46,47,48,49	G. 10.374.390
DON MANUEL, DE MANUEL ROMÁN	08,17,21,23,34,52,53	G. 19.588.600
2 DE JULIO COMERCIAL IMPORT – EXPORT S.R.L.	03,06,07,10,12,13,15,20,25, 26,42,43,45	G. 46.928.000
D&D REPRESENTACIONES DE DIEGO RAMOS	22,29,32,35,37,38	G. 114.324.000
TAPE PYTA S.A.	24	G. 46.200.000
FEDAGRO	27,30,31,33,36,39,40	G. 19.356.450
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO		G. 322.966.440

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA.-

Artículo 2º Establecer que las disposiciones no afectadas por la presente Resolución queden firmes e invariables.-

...///

Dra. Chyntia N. Decoud
Directora General
Hospital Distrital Ñemby

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.H.D.Ñ. N° _____

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2019, Y DEL ART. 1°, DE LA RESOLUCIÓN D.G.H.D.Ñ. N° 02/2019, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID N° 365.248.-

21 de octubre de 2019.-
Hoja 03/03

Artículo 3° Disponer que la presente Resolución, se anexe a la Resolución D.G.H.D.Ñ N° 02/2019, de fecha 03 de Octubre de 2019.-

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

DRA. CYNTHIA DECOUD
DIRECTORA GENERAL